
Presupuesto General de gastos de la Administración Municipal para el Ejercicio 2024

ORDENANZA Nº 38.237

FECHA: 06.02.2024

PUBLICADO: 19.02.24

ARTICULO 1º. Apruébese la modificación al Presupuesto General de gastos de la Administración Municipal para el Ejercicio 2024, aprobado mediante Ordenanza Nº 38.195 y modificado por Ordenanza Nº 38.231 con destino a las finalidades que se indican en el Cuadro 2 y 3 que se anexan y que pasan a formar parte de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2º. Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese